



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 09 HORAS CON 39 MINUTOS, DEL DÍA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTÁNDOSE CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILES, SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PRIMERA REGIDORA; LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA; LIC. HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR; C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA; DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR; C. TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR; SONIA MURILLO MACÍAS, OCTAVA REGIDORA; BAJO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: PRESENTACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022

TERCERO: ASUNTOS GENERALES

CUARTO: CLAUSURA.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



ACTO CONTINUO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA EN FORMA ECONÓMICA, RESULTANDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES.

- - - - DE CONFORMIDAD CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PRIMERA REGIDORA, LE DA EL USO DE LA VOZ AL C.P. FRANCISCO ROMERO ROMERO TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EXPONGA LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. FRANCISCO ROMERO ROMERO, EXPONE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023:

CRI	DESCRIPCIÓN	INGRESO ESTIMADO 2023
1	IMPUESTOS	\$48,086,988.50
1.1	Impuestos Sobre los Ingresos	3,259,201.00
1.1.1	Diversiones y Espectáculos Públicos	3,259,200.00
1.1.2	Juegos Permitidos, Rifas y Loterías	1.00
1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$37,009,395.65
1.2.1	Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	\$10,689,792.61
1.2.2	Impuesto Predial	\$26,319,603.04
1.2.3	Impuesto Sobre Urbanización	0
1.3	Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0
1.4	Impuestos al Comercio Exterior	0
1.5	Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	0
1.6	Impuestos Ecológicos	0
1.7	Accesorios de Impuestos	\$4,681,664.23
1.8	Otros Impuestos	3,136,724.62
1.8.1	Impuesto Adicional	3,136,724.62
1.9	Impuestos No Comprendidos en la La Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
2.2	Cuotas para la Seguridad Social	0



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
2.4	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
2.5	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
3.9	Contribuciones de Mejoras No Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
4	DERECHOS	14,420,000.50
4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	459,533.60
4.1.1	Panteones	250,500.00
4.1.2	Por la ocupación de la vía pública y recolección de residuos sólidos	209,033.60
4.3	Derechos por Prestación de Servicios	11,039,175.68
4.3.1	Servicios Catastrales	2,114,803.54
4.3.2	Licencias para construcción	2,150,000.00
4.3.3	Servicios de rastro Municipal	1,462,500.00
4.3.4	Servicios de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	1.00
4.3.5	Alineamientos	46,870.14
4.3.6	Por servicios de inspección municipal	1.00
4.3.7	Por expedición de licencias, revalidaciones, permisos bebidas alcohólicas	4,750,000.00
4.3.8	Anuncios en la vía Pública	515,000.00
4.4	Otros Derechos	307,188.98
4.4.1	Estacionamientos Comerciales y sobre Banquetas	1.00
4.4.2	Por la apertura de zanjas o cepas en la vía pública para instalación de infraestructura	1.00
4.4.3	Legalización de firmas, exp. de certif. constancias y copias certificadas	301,417.75
4.4.4	Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	5,769.23
4.5	Accesorios de Derechos	2,614,102.24
4.5.1	Multas	2,614,102.24
4.9	Derechos No Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
5	PRODUCTOS	7,035,839.91
5.1	Productos	7,035,839.91



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



5.1.1	Venta y Explotación de Bienes	1.00
5.1.2	Servicios de Grúas	182,218.00
5.1.3	Almacenaje de Vehículos en Corralones	78,200.00
5.1.4	Venta Solares Fundo Legal	6,001,694.50
5.1.4.1	Anticipo a Terrenos	800,000.00
5.1.4.2	Abono a terrenos	4,389,535.00
5.1.4.3	Sancion por Enajenacion	510,945.00
5.1.4.4	Expedición de Titulos	301,214.50
5.1.5	Mercado Municipal	412,450.00
5.1.6	Productos Diversos	361,276.41
5.9	Productos No Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
6	APROVECHAMIENTOS	5,210,023.30
6.1	Aprovechamientos	5,210,022.30
6.1.1	Indemnizaciones	1.00
6.1.2	reintegros	1.00
6.1.3	Aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1.00
6.1.4	Aprovechamientos por part. Deriv. De la aplicación	1.00
6.1.5	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	1.00
6.1.6	Otros aprovechamientos	5,210,017.30
6.2	Aprovechamientos Patrimoniales	0
6.3	Accesorios de Aprovechamientos	1.00
6.9	Aprovechamientos No Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	93,295,500.00
7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	93,295,500.00
7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras	0



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



	Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos	0
7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
7.9	Otros Ingresos	0
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	449,762,679.00
8.1	Participaciones	340,208,001.00
8.1.1	Participaciones Federales	295,860,406.00
8.1.1.1	Fondo General de Participaciones	179,573,022.00
8.1.1.2	Fondo de Fomento Municipal	41,473,206.00
8.1.1.3	Impuesto Sobre tenencia y Uso de Vehículos	2,160.00
8.1.1.4	Impuestos Especiales de Tabaco	1,372,881.00
8.1.1.5	Impuestos Especiales de Cerveza y Bebidas	6,280,945.00
8.1.1.6	Fondo de Fiscalización y Recaudación	8,762,012.00
8.1.1.7	IEPS Venta Final de Gasolinas y Diesel	5,707,015.00
8.1.1.8	ISR Enajenación de Bienes inmuebles artículo 126 Ley ISR	25,459,845.00
8.1.1.9	Fondo de Impuesto sobre la renta participable	27,229,320.00
8.1.2	Participaciones Estatales	44,347,595.00
8.1.2.1	Impuesto Sobre Nómina	20,310,049.00
8.1.2.2	Impuesto Sobre Enajenación de Bienes Muebles	177,201.00
8.1.2.3	Impuesto Estatal Vehicular	5,429.00
8.1.2.4	Servicios de Control vehicular	15,484,146.00
8.1.2.5	Servicios del Registro Civil	1,828,289.00
8.1.2.6	Servicios del Registro Público de la Propiedad y Comercio	6,542,481.00
8.2	Aportaciones	108,295,369.00
8.2.1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	41,187,531.00
8.2.2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios	67,107,838.00
8.3	Convenios	0
8.3.1	Convenios derivados de fideicomisos	0



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



8.4	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1,259,309.00
8.4.1	Uso, Goce o Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre.	1,259,309.00
8.5	Fondos distintos de aportaciones	0
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0
9.1	Transferencias y Asignaciones	0
9.3	Subsidios y Subvenciones	0
9.5	Pensiones y Jubilaciones	0
9.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	30,000,000.00
0.1	Endeudamiento Interno	0
0.2	Endeudamiento Externo	0
0.3	Financiamiento Interno	30,000,000.00

AL TERMINAR SU EXPOSICIÓN EL TESORERO MUNICIPAL C.P. FRANCISCO ROMERO ROMERO, LA PRIMERA REGIDORA LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO REGISTRAR PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

PRIMERAMENTE SE REGISTRA LA TERCERA REGIDORA MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ QUIEN REFIERE QUE DEBEMOS REALIZAR E IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL 2023 QUE AYUDEN A AUMENTAR LA RECAUDACIÓN, SOBRE TODO EN EL IMPUESTO PREDIAL. POSTERIORMENTE EL SEGUNDO REGIDOR ROSENDO OZUNA CHAVEZ REFIERE QUE NO SE TRABAJÓ EN CONJUNTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE LEY, QUE NO SE CITÓ NUNCA A REUNIONES DE TRABAJO Y QUE ESTAMOS CAYENDO EN LO MISMO DE ADMINISTRACIONES PASADAS. LA TERCERA PARTICIPACIÓN FUE DE LA OCTAVA REGIDORA SONIA MURILLO MACÍAS, QUIEN HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES ESTAN SIENDO REDUCIDAS A LA MITAD Y CUESTIONA ¿POR QUÉ?, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. FRANCISCO ROMERO ROMERO, CONTESTA QUE NO SE TRATA DE UNA REDUCCIÓN SINO DE UNA RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS,



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



ESTANDO EN 4 DISTINTAS PARTIDAS, SUMANDO EN TOTAL \$97,038,920.00 DE PARTICIPACIONES ESTATALES PRESUPUESTADAS PARA 2023. **LA CUARTA Y ULTIMA PARTICIPACIÓN** FUE DEL **M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS**; SÍNDICO MUNICIPAL QUIEN EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE A PESAR DE SOLICITAR POR ESCRITO REITERADAMENTE INFORMACIÓN FINANCIERA ÉSTA NO LE HA SIDO PROPORCIONADA, ADEMÁS EN OTRAS ÁREAS SE REPITE ESTA NEGATIVA DE PROPORCIONARLE INFORMACIÓN. MANIFIESTA TAMBIÉN QUE ESTA LEY DE INGRESOS CARECIÓ DE SOCIALIZACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO DE LAS DISTINTAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AL TERMINAR LAS INTERVENCIONES REGISTRADAS, LA PRIMERA REGIDORA **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL **DR. HUMBERTO ARCE CORDERO**, CONDUCIR LA VOTACIÓN DE FORMA NOMINAL PARA APROBAR O DESCARTAR LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE FORMA NOMINAL LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, RESULTANDO **NUEVE VOTOS A FAVOR** DE LOS C.C. **M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILES**, SINDICO MUNICIPAL; **LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA; **LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR; **C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA; **LIC. HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR; **C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA; **DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **C. TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **LIC. SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA; POR LO QUE CONSEQUENTEMENTE SE DECLARÓ APROBADA POR **UNANIMIDAD** LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

----- SE PROCEDIÓ CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DÍA POR LO QUE LA PRIMERA REGIDORA, **LIC. JULISSA ESPINOSA**



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



HIGUERA, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **C.P. FRANCISCO ROMERO ROMERO** PARA QUE EXPONGA ANTE EL H. CABILDO LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022.

EN USO DE LA VOZ, EL C TESORERO MUNICIPAL **C.P. FRANCISCO ROMERO ROMERO**, EXPONE ANTE EL H. XVII AYUNTAMIENTO LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, LA PRIMERA REGIDORA, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, INSTRUYE AL **SECRETARIO GENERAL**, SOMETERLAS A DISCUSIÓN POR LO QUE SOLICITA REGISTRAR INTERVENCIONES A FAVOR O INTERVENCIONES EN CONTRA; NO HAY INTERVENCIONES. POSTERIORMENTE LA PRIMERA REGIDORA, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA** INSTRUYE AL **SECRETARIO GENERAL**, **DR. HUMBERTO ARCE CORDERO** CONDUCIR LA VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA SI SE APRUEBA O NO LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022. EL **SECRETARIO GENERAL**, **DR. HUMBERTO ARCE CORDERO** CONDUCE LA VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTANDO LA VOTACION 09 VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA. EN CONSECUENCIA LA PRIMERA REGIDORA **LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA** DECLARA APROBADAS POR **UNANIMIDAD** LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022.

----- CONTINUANDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRIMERA REGIDORA, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, ABRE LOS REGISTROS PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES.

SE REGISTRA EN PRIMER LUGAR EL SEGUNDO REGIDOR, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ** QUIEN REFIERE QUE EN ALGUNAS ÁREAS COMO SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS PÚBLICAS, CULTURA Y RECURSOS HUMANOS, LOS DIRECTORES SE NIEGAN A RECIBIR INDICACIONES O GESTIONES POR PARTE DE LOS REGIDORES. ACUSA ADEMÁS QUE LA ESCUELA DE MÚSICA Y EL PARQUE ÁGORA SE ENCUENTRAN EN



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



PÉSIMAS CONDICIONES DE LIMPIEZA Y LLENOS DE MALESA. TAMBIEN HACE UN LLAMADO AL DIRECTOR DE OOSAPAS COMONDÚ PARA QUE REPARE LAS ZANJAS QUE SE ENCUENTRAN EN DISTINTAS AVENIDAS DE LA CIUDAD, PRODUCTO DE REPARACIONES QUE HA HECHO EL ORGANISMO Y HA DEJADO LAS ZANJAS EN EL PAVIMENTO DE ASFALTO Y CONCRETO, PRODUCIENDO CON ELLO MOLESTIA ENTRE LA CIUDADANÍA.

SEGUIDAMENTE, LA PRIMERA REGIDORA **JULISSA ESPINOSA HIGUERA** PRESENTA ANTE CABILDO UN CONVENIO DE COMODATO CON SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR (SEDIF) PARA EL USO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 01, MANZANA 23, CUADRO COLONIA EL AGRICULTOR, CON SUPERFICIE DE 3,149.00 METROS CUADRADOS SITUADO EN LAS CALLES TRIGO ESQUINA CON CALLE ALGODÓN, COLONIA EL AGRICULTOR, EN CD. CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR.

UNA VEZ DADO A CONOCER EL CONVENIO, LA PRIMERA REGIDORA JULISSA ESPINOSA HIGUERA, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL CONducIR LA VOTACIÓN DE FORMA NOMINAL SI SE APRUEBA O NO EL CONVENIO CON SEDIF, RESULTANDO NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS C.C. **M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILES**, SÍNDICO MUNICIPAL; **LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA; **LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR; **C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA; **LIC. HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR; **C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA; **DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **C. TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA; **CERO VOTOS EN CONTRA**, POR LO QUE CONSECUEMENTE SE DECLARÓ APROBADO POR **UNANIMIDAD** EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ Y SEDIF.

POR ÚLTIMO, EN ASUNTOS GENERALES, REGISTRA SU PARTICIPACIÓN LA TERCERA REGIDORA **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, QUIEN MANIFIESTA



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



Y SOLICITA QUE SE PLASME EN EL ACTA, QUE EL REGIDOR **HONORIO ARVIZU COTA** EJERCE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO EN CONTRA DE ELLA, QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LO HACE; QUE EN ÉSTA SESIÓN SE DIRIGIÓ A ELLA DE FORMA IRRESPETUOSA. NO ESTÁ DISPUESTA LA REGIDORA A SEGUIR TOLERANDO ESTAS FORMAS Y FALTAS DE RESPETO POR PARTE DEL REGIDOR. ES CUANTO.

FINALIZANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA CIUDADANA **PRIMERA REGIDORA, LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO **11 HORAS CON 35 MINUTOS DEL DÍA MARTES QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2022** AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SUSCRIBEN AL CALCE Y AL MARGEN LA PRESENTE ACTA.


M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA
PRIMERA REGIDORA


C. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ
SEGUNDO REGIDOR



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 30 EXTRAORDINARIA



C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ

TERCERA REGIDORA

LIC. HONORIO ARVIZU COTA

CUARTO REGIDOR

C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ

QUINTA REGIDORA

DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO

SEXTO REGIDOR

C. TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ

SÉPTIMO REGIDOR

LIC. SONIA MURILLO MACÍAS

OCTAVA REGIDORA

DR. HUMBERTO ARCE CORDERO

SECRETARIO GENERAL